

# TRABAJO

N.º 381

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

APARECE SEMANALMENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.  
En mes 25 id. Extranjero: id., 1'40 id.  
Paquete de 30 ejemplares una peseta

Elche 15 Abril 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza 1.º de Mayo, núm. 9

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

## Picaillo

Porque a esto cura  
le hañía var el lápiz  
de la censura.

§§§

§§§

§§§

¿Que sufragio tenemos  
recto, imparcial?

También es un embusto  
fenomenal.

Los estacazos  
demuestran a las claras  
que hay pucherazos.

§§§

¿Que mil millenes callan  
los rotativos?

Con eso estoy conforme  
porque hay metivos.

¿Que de está el quite?  
Porque muchos se venden  
por un corvite.

§§§

### Servicio médico

Arrabal: D. Andrés Brá Gomis.

Llano: Don Juan Micó Serrano.

Centro y Santamaría: Don Manuel Martínez Magro.

Es muy galante  
el diabólico Cende...  
y muy checante.

SALVADOR FERRANDEZ

## 1.º DE MAYO

Sabemos que se está organizando de la función teatral que anualmente se celebra en la noche del día 1.º de Mayo; y tenemos noticias también, que a este acto se le quiere imprimir los caracteres de una verdadera solemnidad.

Con motivo del reciente fallecimiento del insigne literato Joaquín Dicenta, cuya pluma consagró a describir vigorosamente la gran tragedia social; la función de este año se cifrará en homenaje suyo, representándose su hermoso drama.

### JUAN JOSE

También se proyecta repasar el hermoso poema

### ENTRE PEÑAS

refundido por su autor, el inspiado poeta Salvador Ferrández, y revisado por la simpática niña Teresita Selser.

Nos parece muy bien el pensamiento de la comisión organizadora de esta velada; mas, ya que ha tenido el acierto de rendir un justo tributo de admiración al ilustre autor de la obra que se representa, justo sería también que se añadiera un número al programa, con la lectura de la briosa poesía que escribió y leyó el gran Dicenta al «Círculo Obrero Illicitano» en la velada a que asistió en unión del más grande poeta Manuel Paso, que tuvo efecto el 3 de Junio del año 1900.

En el próximo número daremos más detalles.

## La Unión

### Servicio médico

para los meses Febrero, Marzo y Abril  
Santa María y Llano: Don Juan Micó Serrano.

Centro y Arrabal: D. Andrés Brá Gomis.

## TRABAJO

### Josepiterías

Empezamos hoy por rectificar un error en que involuntariamente incurrimos al decir que D. Pascual Urbán fuese el fundador de la Sociedad «La Protectora» cuya gestión (son palabras de *La Defensa* del último domingo) *fué tan desastrosa*. No era, pues, el Sr. Pascual el fundador: lo fué uno de su cuerda, al que no conocemos ni nos hace del caso conocer, que venía, con la tal «Protectora», a destruir las Sociedades feministas creadas por nosotros en el Círculo Obrero. A nuestro objeto basta consignar que aquella Sociedad, ya muerta por sus irregularidades, jamás mereció en la Prensa, durante su vida, la menor censura de parte del señor Pascual Urbán, que no se ha inspirado ahora en el noble anhelo de los intereses de la Sociedad de Constructores de Suelas, a la que odia, como todos los suyos, sine que intentaba ver si podía meter cizaña con los fines de un sectario tan pequeño de alma como de cuerpo que no puede llevar su obra a donde alcanza su deseo.

Peró el hecho de haber incurrido en error sobre quien fuese el fundador de «La Protectora», cosa que no altera de un modo substancial nuestra aseveración, que principalmente iba encaminada a demostrar lo mal administrada que anduvo la tal Sociedad (para nosotros lo mismo dá que fuese el fundador D. José Pascual Urbán que otro de los de su cuerda), no dá derecho a gritar ¡mentira! ¡calumnias!, porque nosotros jamás mentamos. Si nos equivocamos, rectificamos noblemente. Solo mienten los que, a sabiendas, faltan a la verdad. Y menos derecho hay aún a salir diciendo, como *La Defensa* del pasado domingo dijo con referencia a nosotros que *Los que emplean tales procedimientos para llevar adelante una campaña, no merecen que se les discuta; con despreciarles se les hace todavía favor*, porque tal salida no indica que D. José Pascual Urbán, tan pequetito en todas sus cosas, sea un superhombre a quien esté permitido despreciar olímpicamente, después de haberse metido con nosotros, a los obreros que como tales actuamos en la vida política y social de nuestro pueblo, sine que por el contrario, era actitud del jefe y persona la más prestigiosa y capacitada del jaimismo local, revela en el Sr. Pascual un miedo de cohejo que se apresura a esconderse

### Banco de Cartagena

Capital: 10.000.000  
Reserva: 1.600.000  
CASA CENTRAL: MADRID

#### SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Mérida, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Bellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 13

en la madriguera, porque a lo que el Sr. Pascual le tome es a que se impugne su vida pública, que no resiste la discusión.

El Sr. Pascual, con el derecho que le asiste y nosotros gustosamente le hemos reconocido, ha atacado nuestro comportamiento, que hemos defendido en el orden político, en el social, en el periodístico y en el económico, estableciendo un parangón entre su conducta y la nuestra en dichos órdenes. Si hemos incurrido en un ya rectificado error sobre cosa que no era esencia de la discusión, sino detalle de una importancia muy secundaria, no tiene derecho a salirse por la tangente, ni menos a negarse a la comprobación de la inexactitud de sus afirmaciones y certeza de las nuestras, que han sido varias y nos proponemos sostener, al contrario de lo que hará el Sr. Pascual Urbán con las suyas.

Y como, se pena de dar a este trabajo unas preperciones mayores de las que el espacio y asuntos que reclaman nuestra atención nos permiten, no podemos en este número abarcar todas las cuestiones que han de ser objeto de la pública comprobación a que, para su vergüenza, queremos someter al Sr. Pascual Urbán, empezamos hoy por una de esas cuestiones, para continuar con las demás en el número próximo y sucesivos.

Preponemos el nombramiento de un Tribunal de honor compuesto de ilicitanos o de personas que residan en Elche, designado por ambas partes, para que los nombrados designen a su vez al Presidente que en caso de empate decida las votaciones, y caso de que éste justo y equitativo procedimiento no le parezca bien al Sr. Pascual Urbán y se niegue a aceptarlo para huir de la comprobación, designado todo el Tribunal per una sola de las

dos partes interesadas—la del señor Pascual Urbán—, cuyo Tribunal sería el encargado:

1.º de recibir por parte del señor Pascual Urbán (que cuando salió concejal no fué proclamado candidato por virtud de la propuesta de la vigésima parte de electores, sine per dos exconcejales del Partido liberal conservador, tan odia de de los jaimistas porque según éstos el liberalismo es pecado), una lista en que conste el número de orden y nombre y apellidos de los electores jaimistas que en cada una de las Secciones del Distrito cuarto (Arrabal), posea dicho señor, para saber si alcanza a la vigésima parte de electores del Distrito, cosa que nosotros negamos, o el número que tenga.

2.º Recibir igualmente, y de nuestra parte, (los socialistas, aun teniendo concejal o exconcejal, hemos utilizado siempre el procedimiento de la propuesta de más de la vigésima parte de electores) una lista con el número de orden, nombres y apellidos de los electores socialistas de dicho Distrito.

Y 3.º En vista de ambas listas, que se publicarán en hoja impresa juntamente con el fallo del Tribunal, y de los antecedentes que a todos constan per ser en Elche públicos y notorios, declarar: 1.º Si los socialistas han subido al Ayuntamiento por el vote popular, es decir, con vergüenza; y 2.º Si D. José Pascual Urbán es concejal con dignidad política, o per el contrario, y como nosotros afirmamos, ha ido al Ayuntamiento sin votes y es un Concejal de caridad llevado per Don Alberte Ganga, cosa que las personas de los partidos extremos no aceptan si son delicadas, pero con la cual no se resiente la dignidad política del Sr. Pascual.

¿A que no acepta? ¿A que no? ¡Qué ha de aceptar!

### Couplet de Josepito

«Agua que no has de beber,  
déjala correr; déjala, déjala...

Yo soy un D. José muy pequetito.  
Me han puesto el alma negra, muy  
(negra,  
Me hicieron concejal... porque qui-  
(sieron,  
pues que de votes no puede hablar.  
Come una personita me presento,  
y tengo fango hasta las orejas;  
me calle como un muerto en las sa-  
(siones,  
porque no puedo el gallito alzar.  
Ganga fué para mí  
este honor concejil  
que a D. Jaime pronto hará triunfar...  
Agua que no has de beber,  
déjala correr; déjala, déjala.

En breve nos ocuparemos, para regocijo de nuestros lectores, de «el ejemplar darwiniano».

### El arreglo de la Acequia

### Desterrando corruptelas

Las obras de arreglo y reparación de la acequia que conduciendo aguas del Pantano atraviesa varias calles de la población, venía pagándolas el Municipio, contra toda regla de equidad, y no los propietarios de esas aguas, que es a quienes corresponde, según la resolución ahora recaída, cuya parte dispositiva dice así: «He resuelto de acuerdo con lo inferado per la Comisión provincial y lo propuesto per la Jefatura de Obras Públicas, desestimar per infundado el recurso y confirmar la providencia recurrida, declarando que el arreglo, o sea el cuidado y conservación del cauce de que se deja hecho mérito, corresponde a la Comunidad de propietarios de las aguas de la Acequia del Pantano de Elche, si ésta es propietaria del cauce en cuestión, o en su defecto a los regantes que constituyen la expresada Comunidad, con exclusión de toda obligación per parte del Ayuntamiento de la Ciudad de Elche, en cuanto se relaciona con las indicadas obras etc. etc.»

Esta justa resolución tiene también una virtud de mérito inestimable, que es la de concluir con una inamoralidad: todos los años

## TRABAJO

no gastaban, o aparecían gastadas por el concepto de obras hechas en la Acoquia, cuatro, seis, ocho mil o más pesetas, según el grado de escrupulo de cada Ayuntamiento. Esta práctica también ha desaparecido por ese lado.

Personas ajenas a la política, pero que desean que nuestro pueblo esté bien administrado, nos han apuntado el temor de que cuando vengán los idóneos consigán revocar aquella resolución, por cualquiera de los medios que a su alcance tiene el caciquismo. No lo creemos.

Se fundan las citadas personas en que cuando iba a hacerse la sustitución de los consumos, el Ayuntamiento invitó, entre otras personas, y para informar sobre los medios más convenientes a tal fin, a todos los jefes de los partidos locales, que contestaron, dando cada uno su opinión, a excepción del conservador, que no dió contestación alguna, ni siquiera de certidumbre, bien porque no tuviera opinión, o bien porque mirase con malos ojos la reforma, que su partido trató luego de desacreditar aprovechando y agrandando las naturales dificultades que surgen en el primer período que sigue a la implantación de toda cosa nueva.

Pero precisamente en este hecho en que fundan su recelo las personas de referencia, hallamos nosotros la plena convicción de la puerilidad de su temor. Porque si, apesar de todos los esfuerzos realizados, no pudo retornarse al pueblo a la época de la cueva de los consumos, que tan pingües ganancias proporcionaba a las personas de pocos escrúpulos, tampoco ahora podrá nadie lograr que una vez sabido que las obras de la Acoquia corresponden a los propietarios de las aguas del Pantano, sea quien las pague, y con creces, el Ayuntamiento.

Cada vez más las buenas prácticas se van imponiendo, y los partidos que quieren anular las reformas sanas que otros hayan introducido, caen irremisiblemente envueltos en el descrédito y el desprestigio.

### Temporada de verano

Variado y elegante surtido de trajes de lana, vicuña y estambre, a precios reducidos.

Representante en Elche.

JOSE VIVES VIVES

## Sr. Alcalde

Un deber de esa humanidad pide a viva voz la desaparición del inaguantable hedor de la Palanca.

El estío se nos viene encima y la permanencia de dicha putrefacción, pudiera ser de funestos resultados. Eso lo ve el más miope.

No sabemos lo que, sobre este asunto, hará el Sr. Alonso, pero sí afirmamos que el caso es de culminante interés para la salud pública.

Nada más.

### Reglamento (4)

## Higiene Municipal para la Ciudad de Elche

Año 1916

#### ART. 4.º.—VIA PUBLICA

La altura de los edificios con relación al ancho de las calles, será la siguiente:

Cuando la calle mida de 6 a 8 metros, el edificio medirá 8 metros; cuando la calle mida de 8 a 10 metros, el edificio medirá 10 metros; cuando la calle mida de 10 a 12 metros, el edificio medirá 12 metros; cuando la calle mida de 12 a 15 metros, el edificio medirá 15 metros; cuando la calle mida de 15 a 20 metros, el edificio medirá 16 metros.

El minimum de anchura que debe medir una calle es de 6 metros.

Se procurará que la orientación de las calles principales sea de norte a sur, completamente rectas y sin rinconadas, con aceras impermeables y de poder ser, el arroyo adquinado o asfaltado para facilitar la limpieza, evitar el polvo, la humedad y la descomposición de las sustancias orgánicas debiéndose regar a ser posible con agua potable.

La limpieza de las calles, se hará diariamente por medio del barrido regando de antemano suavemente para evitar el polvo que tanto molesta y tantos daños causa a la salud; en tiempo de epidemia deberán regarse con soluciones antisépticas como agua de cal, solución de permanganato de potasa al 1 por 1000 o de creolina al 30 por 1000.

Los dueños de las casas o sus inquilinos tienen el deber de tener limpio diariamente el trozo de calle correspondiente a la fachada de su casa y en época de lluvias limpiarán por lo menos una vez al día el trozo de acera de su fachada.

Las trapas o atargeas que hay en la vía pública para servicio público, deberán estar cerradas; sobre todo en verano en previsión del paludismo.

Las acequias de agua de riego que circundan la población deberán ser cubiertas en evitación del paludismo.

Queda prohibido sacudir en la vía pública alfombras, ropas, etc. etc. después de las 7 de la mañana en verano y de las 8 en invierno así como a todas horas verter basuras, escombros ni aguas sucias de ninguna clase.

De 6 a 10 de la mañana, los carros destinados a recoger las basuras que deberán ser cerrados, circularán por las calles encargándose sus conductores de recoger los cubos, espuestas u otras vasijas que contendrán las basuras de las casas y las vertirán en los carros devolviendo a la puerta de la casa el receptáculo vacío de donde será recogido por su dueño: estas vasijas deberán ser cajones con tapadera.

Cuando por cualquier motivo se remuevan las tierras del subsuelo deberán regarse una vez al día con solución de creolina al 5 por 100 o de sulfato de cobre al 10 por 100 por cuenta de quien realice la remoción.

Interior se carezca de alcantarillado, los pozos negros y pozos Mouras, estarán construídos con paredes impermeables e incomunicados con el exterior por medio de sifones pero cuando no sea de los llamados Mouras, tendrán un tubo de comunicación con el exterior que sobresaldrá unas dos metros del nivel de los tejados.

Deberán establecerse urinarios y retretos públicos bien dotados de agua.

Cuando tengan que extraerse los pozos negros se practicará la extracción de las 12 de la noche en adelante, siendo conveniente la desinfección de las materias excrementicias con cal viva o con solución de sulfato de hierro como desodorantes y previe el pago de los derechos sanitarios al Estado según tarifa aprobada por R. D. de 24 Febrero de 1908 en su concepto tercero.

El estiércol de las cuadras debe sacarse muy a menudo depositando los estiércoles a más de dos kilómetros de la población.

Los conductores eléctricos de alta tensión deben ir revestidos de una o dos capas aisladoras y no está de más hacer constar aquí ciertas advertencias: 1.º No se debe tocar ningún cable que cuelgue de un poste; 2.º no se debe trepar a un poste de los que sostienen cables eléctricos; 3.º no se debe trepar a un árbol que por encima pase una corriente de alta tensión; 4.º no se debe trepar a casillas de transformación eléctrica ni a las vallas que las rodean; 5.º no se debe entrar en las casillas de transformación eléctrica, aunque estén abiertas.

(Continuará).

### ¡Proporción!

Se venden las herramientas de un taller de hojalatería; mas una máquina universal n.º 4.

Dará razón Salvador Ferrández, Plaza 1.º de Mayo, número 9, Elche.

## NOTICIAS

### Acto civil

**NACIMIENTO.**—En el Registro correspondiente del Juzgado municipal ha sido inscrito con el nombre de José, un niño hijo de nuestro querido correligionario Ramón Sansane Pomares.

Felicitemos afectuosamente a nuestro amigo y su familia.

### Leed EL SOCIALISTA

## ¡Gran ocasión!

Se venden a precios reducidos, dos máquinas (de segunda mano) de coser marca SINGER y una de brazo para componer toda clase de calzado. Dirigirse a

**José Antón Santoro**

Calle Retor, núm. 1.

## La Catalana

Gran tintorería, quita-manchas y limpieza de toda clase de prendas, montada con los últimos adelantos, de

**JUAN CEVA**

Especialidad en limpieza en seco de toda prenda quedando como nuevo, limpiándose los trajes en nueve horas.

Se tintan toda clase de colores empleando los mejores tintes antiguos.

Se tintan lutos al día, empleando el negro carbón.

Las ropas negras se tintan en diferentes colores.

Esta casa responde de todos los trabajos.

Economía y esmero.

Despacho: Plaza Mayer. 16.

ELCHE

Tip. J. Aguiló Sánchez.—ELCHE

ANUNCIOS

Servicio de Encargos  
**Crevillente, Elche, Alicante**

Y VICE-VERSA

**Salvador Tomás (a) Colchenero**

COMBINACION CON LOS ORDINARIOS DE MADRID

BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Mayor, 1

ALICANTE.—Plaza de Isabel II número, 10

ELCHE.—Juan Quirant Mateu San Juan, 4

**Gran Sastreía**

DE

**JOSE B. MARTINEZ**

Perfección en el corte

Prentitud — Economía

— Elegancia

MAYOR, 11.—1.º

(Chic Parisien.)

— Alicante —

**"Café Tupiamba"**

Plaza de Abastos, 8

El dueño de este establecimiento económico no ha reparado en gasto alguno para presentar al público un buen café al insignificante precio de CINCO CÉNTIMOS.

Café con gotas 5 céntimos

Café con leche 5 céntimos

**Aguas del Vichy**  
**VALENCIANO**

**Bloarbonatadas Magnésicas**

En tantas las aguas minerales más o menos medicinales las que se venden en España, que acaso estén agotados los adjetivos para calificar a cada una como la mejor.

Al descubrirse y explotarse el manantial de estas aguas no seremos nosotros quienes alabemos sus cualidades, sino el público al cual las ofrecemos.

Como aguas minerales medicinales serán los enfermos del Estómago, Intestino, Hígado, Orina, Estreñimiento y Diabetes, los que se encarguen de acreditarlas; hoy podemos afirmar con las certificaciones de los enfermos, que en 6 meses solo que son conocidas del público, pasan de 400 las curaciones.

Los efectos curativos son rápidos y los enfermos sometidos a su tratamiento encontrarán la curación de su dolencia en plazo breve.

Esto ha sido causa que el elemento médico las tengan en primer lugar en capitales que son ya las conocidas por su acción rápida y curativa.

Como aguas de mesa son tan agradables al paladar que las personas de gusto delicado las encuentran exquisitas y finas.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes de toda España

**JOSE VIVES VIVES**

**REPRESENTANTE**

de Casas editoriales: Obras de Medicina, Farmacia, Veterinaria, Legislación, Filosofía, Sociología, Ciencias, Artes, Literatura, Pedagogía, Historia, Contabilidad, Diccionarios, etc., etc.

**Ventas al contado y a plazos**

**ELCHE**

**¡ALTO!**

Francisco Moreno Blasco, compra ESTOPA de cáñamo a 55 céntimos la libra.

No equivocarse

Rincón d. San Jorge 11 y Casas Virgen 11.

**¡Atención!**

Se **COMPRAN** estopa de cáñamo, de primera a 1'10 kilo; de segunda, a 1 peseta; de tercera, a 90 céntimos kilo; y la de cuarta, a 80 céntimos.

Se vende sega de estopa de cáñamo de todas clases. Compras y ventas al contado.

No equivocarse:

Francisco Martínez Basual  
San Juan, 17.—ELCHE

**Costureros**

En la calle Mayor Llano, número 14, se compra estopa de cáñamo, larga, buena a 55 céntimos la libra.

No equivocarse, Mayor Llano, número 14.

**TRABAJO**

Organo de la Agrupación y Juventud Socialistas  
y de las Sociedades Obreras.—ELCHE